

IECM capacita a alcaldesas, diputadas y concejales para prevenir la violencia política de género

Se impartió un curso dirigido a mujeres que ocupan cargos de elección popular

Gerardo Mayoral
metrópoli@cronica.com

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó una jornada de capacitación dirigida a alcaldesas, diputadas locales y concejales propietarias y suplentes de las 16 alcaldías capitalinas, con el propósito de fortalecer sus capacidades para identificar, prevenir y denunciar la violencia política de género durante el ejercicio de sus funciones.

El curso, denominado “Liderar desde lo local: Herramientas para una participación política de las mujeres libre de violencia en el ejercicio de un cargo público”, tuvo como objetivo proporcionar herramientas para enfrentar la Violencia Política de Género y la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, además de contribuir al ejercicio pleno de sus derechos político-electorales.

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez, presidenta de la Comisión de Quejas e integrante de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, señaló que este tipo de encuentros buscan fortalecer la comunicación entre el organismo electoral y las mujeres que desempeñan cargos públicos, así como brindar información para prevenir y atender este tipo de violencia.

La consejera explicó que la capacitación fue diseñada específicamente

para alcaldesas, diputadas y concejales debido a las características y retos que enfrentan en el desempeño de sus responsabilidades públicas.

Añadió que el curso también busca resolver dudas de las participantes y difundir los mecanismos institucionales disponibles para atender posibles casos de violencia política.

Indicó que la actividad cobra relevancia ante la proximidad del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, periodo en el que, dijo, pueden presentarse situaciones que afecten la participación política de las mujeres, por lo que consideró importante mantener una comunicación permanente entre las autoridades electorales y las servidoras públicas.

Al clausurar la capacitación, la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido, integrante de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, afirmó que además del acceso de las mujeres a cargos de elección popular, es necesario garantizar que puedan desempeñarlos en condiciones de libertad, seguridad, autonomía y respeto.

Además, hizo un llamado a fortalecer las redes de apoyo entre mujeres de distintas filiaciones políticas para visibilizar y enfrentar la violencia política, al considerar que la denuncia y la atención de estos casos requieren acompañamiento institucional y trabajo conjunto.

En la jornada también participaron las direcciones de Política de Género y Derechos Humanos, así como de Procedimientos Administrativos Sancionadores del IECM, cuyos especialistas impartieron exposiciones sobre los mecanismos para identificar, prevenir y atender la violencia política de género en el ejercicio de cargos públicos. ●